Ayuntamiento
San Isidro del Guadalete

XIV Duatlón Cross San Isidro del Guadalete

Sábado 12 de Septiembre 2026

El Sábado 12 de Septiembre de 2026 a las 18:00 horas se celebra la decimocuarta edición del Duatlón Cross San Isidro del Guadalete organizado por el Ayuntamiento de San Isidro del Guadalete en colaboración con Runnink.
Podrá participar cualquier persona que lo desee mayor de 16 años, que acepte la presente normativa y previo pago e inscripción en la plataforma correspondiente.

1) MODALIDADES

La prueba consta de dos modalidades:
● Individual
● Parejas: en la modalidad de parejas uno tendrá que cubrir la distancia a pie y el otro en MTB.

IMPORTANTE: en ningún caso se permite la participación de bicicletas de gravel, eléctricas o que dispongan cualquier equipamiento motorizado.

2) DISTANCIAS APROXIMADAS

- Primer segmento carrera a pie: 6 km a una vuelta, mayormente por caminos de tierra
- Segmento MTB: 20 km a dos vueltas, mayormente por caminos de tierra con junto con un circuito técnico en la arboleda próxima al pueblo.
- Segundo segmento carrera a pie: 3.5 km a una vuelta, mayormente por caminos de tierra

Todo el recorrido estará debidamente señalizado con flechas, balizado con cintas de color vivo y en su caso vehículos para abrir y cerrar la carrera. Al ser caminos de tierra de difícil control rogamos extremar la precaución sobre todo en el segmento de MTB pùdiendo encontrarse algún vehiculo por estos carriles ya que la organización no se hace responsable en caso de accidente.

IMPORTANTE: Estas distancias son muy aproximadas, los segmentos oficiales saldrán publicados en la plataforma correspondiente semanas previas a la competición

Ayuntamiento
San Isidro del Guadalete

3) ***PARTICIPANTES***

Se podrán inscribir todas las personas interesadas a partir de los 16 años que lo deseen siempre que se encuentren en buen estado físico y formalicen su inscripción en la forma reglamentaria. No podrán participar menores de 16 años.

4) CATEGORÍAS Y TROFEOS

- CATEGORIA INDIVIDUAL: Recibiran trofeo los tres primeros clasificados individuales masculinos y femeninos
- CATEGORIA PAREJAS: Recibiran trofeo los tres primeros clasificados de parejas masculinas y femeninas
- CATEGORIA PAREJA MIXTA: Recibiran trofeo los tres primeros clasificados de parejas mixtas

IMPORTANTE: NO HABRA CATEGORIAS POR EDADES

5) ***INSCRIPCIONES Y PRECIO***

Las inscripciones se realizan online en www.runnink.com. El plazo de inscripción estará abierto hasta jueves 10 de septiembre a las 23:59h o al llegar al límite de 60 bicicletas inscritas.

- **INDIVIDUAL: 8 €uros**
- **PAREJAS: 12 €uros**

Cada persona inscrita está obligada a comprobar los datos de su inscripción al objeto de evitar confusiones e incidencias en las clasificaciones.
La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total del presente reglamento, así como de las condiciones de compra. Una vez realizada la inscripción no hay posibilidad de cancelación o devolución.

6) ***SEGUROS***

La prueba contará con los seguros reglamentarios de Responsabilidad Civil y Accidentes. Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una Póliza de Seguro de accidentes, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

Ayuntamiento
San Isidro del Guadalete

7) ***ZONA DE CONCENTRACIÓN***

La zona de concentración con la Salida y Meta estará ubicada en la Calle Norte, San Isidro del Guadalete.

8) ***HORARIOS APROXIMADOS***

- 17:00 a 18:00: Entrega de dorsales en la misma zona salida y meta. Calle Norte
- 17:30 a 18:00 - Apertura boxes
- 18:00 - Salida carrera
- 20:00 - Cierre Meta
- 20:30 - Entrega Trofeos

Los boxes estarán situados en la Calle Norte, durante el desarrollo de la prueba nadie ajeno a la prueba tendrá acceso a ellos.

9) ***BOLSA DEL CORREDOR***

Cada participante recibirá una visera con la inscripción y lo que la organizacion pueda conseguir

10) ***ENTREGA DE DORSALES***

Los dorsales se recogerán el sábado 12 septiembre en la Calle Norte, antes del comienzo de la prueba entre las 17:00 y las 18:00 horas.
A todos los participantes se les entregarán dos dorsales: un dorsal para la camiseta y un dorsal para la bicicleta. Los dorsales son obligatorios y deberán colocarse de forma obligatoria de modo que sean perfectamente visibles frontalmente en la carrera a pie y en la bici.
Los dorsales deberán recogerse personalmente por la persona inscrita en la carrera y solo se entregarán previa presentación del DNI y justificante de pago en la zona habilitada por la organización.
En caso de no poder recogerlo en persona, se puede entregar una autorización previamente firmada a un tercero con la documentación necesaria (copia del DNI), entregando la misma en la recogida de dorsales. No se entregarán dorsales a aquellos que no cumplan con
estos requisitos.

11) ***AVITUALLAMIENTO***

Se pondrá a disposición del participante avituallamientos con agua durante la prueba y a su finalización habrá bebida isotónica. Estos avituallamientos estarán situados en la misma zona de salida y meta, en el km 4.5 de la primera carrera y post-transicion de mtb.
Post-carrera contaremos con servicio de barra a precios populares

Ayuntamiento
San Isidro del Guadalete

12) NORMATIVA

● La prueba se acoge al Reglamento de la Federación Española de TRIATLÓN en todo lo no previsto en el presente Reglamento. Todos los participantes se obligan a su cumplimiento, así como a suscribir, en el momento de la inscripción, una aceptación expresa del Condicionado General de participación.
● El equipo médico de la Organización y cualquiera de los Jueces acreditados están autorizados para retirar a cualquier participante, cuando considere que su integridad física o salud corran peligro.
● La prueba está organizada en 3 segmentos para 2 disciplinas deportivas diferentes: ciclismo de montaña y carrera a pie.
● Se establecerán una Zona de Transición (ZT nº1).
● A la entrada en boxes, de la ZT nº1, se supervisará exhaustivamente la colocación adecuada de los dorsales y la calidad del material, en especial, el casco homologado y frenos.
Sobre estos aspectos la Organización será inflexible, pudiendo impedir la participación en la prueba a cualquier participante.
● Está prohibido recibir cualquier tipo de ayuda de terceros ajenos a la organización.
● Las reclamaciones deberán presentarse a la Organización, precisamente ante el Juez General de la prueba, antes de que transcurra media hora desde la finalización de la prueba.
● El límite de tiempo para completar la prueba es de 2.15h. horas.
● El coche escoba retirará el dorsal del participante cuando se entienda inviable cumplir el tiempo de paso. Si el participante decide continuar lo hará bajo su total responsabilidad y fuera de la competición de la prueba.
● La Organización se reserva el derecho de modificar el presente Reglamento antes de la celebración de la prueba, así como la no realización de la misma por motivos ajenos a esta, de todo lo cual se informará a los inscritos con suficiente antelación.
● En el caso de que se produzca una situación de causa mayor que impida la celebración del evento, la organización no devolverá la cuota de inscripción a los participantes y se propondrá otra fecha
● En el segmento BTT será obligatorio el uso del casco rígido y homologado, que estará siempre abrochado mientras se esté en contacto con la bicicleta. Está permitido ir a rueda entre deportistas de distinto sexo.
● Al terminar la prueba y para entrar y salir del área de transición, para retirada de material, será obligatorio llevar el dorsal de forma visible.
● Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro
que para los atletas pudiera suponer.
● Los atletas que no cubran el recorrido en su totalidad serán descalificados. Asimismo, los que no atiendan las indicaciones de los responsables de la Organización.

Ésta establecerá puntos de control a lo largo del circuito para la observación del correcto cumplimiento del reglamento por parte de los participantes, quedando descalificados aquellos que cometan alguna irregularidad.

● La Organización contará con Servicio Médico, Ambulancia y Cuerpos de Seguridad.

● La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta deberá
declarar estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad.

● El hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

● La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el reglamento, dando el oportuno conocimiento a los participantes antes de la prueba.

● Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que el Organizador, por sí mismo o mediante sus patrocinadores o terceras entidades, traten informáticamente y con – finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, video, etc.

● De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito a soporte@runnink.com